UNIVERSIDAD PERUANA LOS	ANDE	S		FORMA	ATO N° 002
RECTORADO					
			FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA		-
			EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN		
	:	Artículo 11°, inciso	11.2. de la Ley Universitaria N° 30220	•	•
OCUMENTO (*) IPO DE SESIÓN (**) ECHA (**) ORA (**)			rsidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220		
			-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
		•	UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO	•	<u> </u>
N° DE SESIÓN	:	<u> </u>	015	•	•
DOCUMENTO (*)	:		CITACIÓN N° 15-05-2024		
TIPO DE SESIÓN (**)	:		EXTRAORDINARIA		
FECHA (**)	:		16.05.2024		
HORA (**)	:		11:00 A.M.		
LUGAR (**)	:		SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO		
			MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO		
APELLIDOS Y NOMBRES			CARGO	ASISTI	ENCIA (***) NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ			RECTOR		
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO			VICERRECTOR ACADÉMICO	1	÷
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAME	D		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	1	÷
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA			DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	4	÷
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA			DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	4	
DR. AGUEDO ALVINO BEJAR MORMON	ΓΟΥ		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	+	
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS			DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	4	
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TA	LLED	0	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	4	÷
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑ	Α		DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	+	
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO			REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	+	
EST. ANA MARIA ARENAS LIZANO			DEDDECENTANTE FOR IDIANE		
EST. GIANFRANCO MANUEL ORELLANA			REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	→	
EST. GIANFRANCO MANUEL ORELLANA	MATI	AS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		1
EST. SHEERLEY FIORELLA PACO QUISP		AS			† -
		AS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		<i>†</i>

CUESTIONES PREVIAS

1. GRADOS Y TÍTULOS.

•	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

2. OFICIO DIGITAL Nº 0727-2024-DGA-UPLA. INFORME SOBRE ENCARGO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE ÚTILES DE ASEO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS:

VIS	1310 ()	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI	I NO		

				DOCUMENTO:	
OFICIO DIGITAL N° 0727-2024-DGA-UPLA.			ACUERDO: POR UNANIMIDAD. APROBADO EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENTADO	RESOLUCIÓN Nº 0619-	
INFORME SOBRE ENCARGO DEL CONSEJO	v		MEDIANTE OFICIO DIGITAL Nº 0727-2024-DGA-UPLA DE FECHA 08.05.2024, RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PAPEL	2024-CU-UPLA DE FECHA	
UNIVERSITARIO SOBRE ÚTILES DE ASEO DE	^		HIGIÉNICO Y JABÓN EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LAS FACULTADES, EN CUMPLIMIENTO AL ENCARGO DEL CONSEJO	16.05.2024	
LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS			UNIVERSITARIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24.04.2024.	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
				INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACION, FACULTADES, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACION, OF. PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO					

3. OFICIO MÚLTIPLE Nº 010-2024-ODC-DGA-UPLA. INFORME DE CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2024-ODC-DGA- UPLA. INFORME DE CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	v		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° 36-2024-CJNM-ODC/DGA/UPLA, INFORMA QUE, A LA FECHA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA (PRIMERA ETAPA), SE VIENE EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS CON NORMALIDAD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0620- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRINV, VRACD, DGA, DECANO FAC. MEDICINA HUMANA, OF. PLANIFICACION, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y ARCHIVO					

4. OFICIO DIGITAL Nº 739-2024-DGA-UPLA. PROYECTO EXAMEN MEDICO INGRESANTES 2024-I-CHANCHAMAYO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 739-2024-DGA-UPLA. PROYECTO EXAMEN MEDICO INGRESANTES 2024-I-CHANCHAMAYO	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL EXAMEN MÉDICO INGRESANTES 2024-I, FILIAL CHANCHAMAYO, FORMULADO POR LA DIRECTORA DEL POLICLÍNICO DOCENTE UNIVERSITARIO ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL EXAMEN MÉDICO INGRESANTES 2024-I, SEDE HUANCAYO, FORMULADO POR LA DIRECTORA DEL POLICLÍNICO DOCENTE UNIVERSITARIO	PLAZO DE EJECUCIÓN: RESOLUCIÓN N° 0621-2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 RESOLUCIÓN N° 0622-2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉ	MICO, DIR. G	RAL. DE ADM	INISTRACIÓN, FACULTADES, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. PLANIFICACIÓN, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. POLICLINICO UNIVERSITARIO, FI	LIAL CHANCHAMAYO Y ARCHIVO

5. OFICIO Nº 0068-E-2024-ORYM-UPLA. REMITO DIRECTIVA DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRICULAS INFORMA AL RESPECTO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO Nº 0068-E-2024-ORYM-UPLA. REMITO				DOCUMENTO:
DIRECTIVA DE CAMBIO DE MODALIDAD DE				
INGRESO EL JEFE DE LA OFICINA DE	X		ACUERDO: DIFERIDO PARA PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	
REGISTROS Y MATRICULAS INFORMA AL				PLAZO DE EJECUCIÓN:
RESPECTO				
CONOCIMIENTO (++):				

6. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0172-2024-CF-FMH-UPLA. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ACADÉMICO ESPECIFICO DE AL FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI NO		
X		DOCUMENTO:

ACUERDO, POR UNANIMITODA, MODIFICAR EL ARTICULO 97 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MODIFICADO, ADECUADO A LA LEFU UNIVERSITARIA Nº 30220, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: DEBE ECOR. ART. 97 EL ESTUDIANTE SE UBICARA EN EL TERDO SI SEPRIANOS Y QUINTO SUPERIOR SI ORITHE LA PROMOCIÓN AL SE PRIVIDOS Y QUINTO SUPERIOR SI ORITHE LA PROMOCIÓN SI ORIENE UN PROMEDIO PROMOCIONAL SI SE ENCUENTRA COMPRIBADO EN EL SETUDIANTE SE UBICARA EN EL TERDO SUPERIOR PROMOCIÓNAL SI SE ENCUENTRA COMPRIBADO EN EL PRIVIDOS Y QUINTO SUPERIOR SI ORITHE LA PRIVIDAD SE STUDIANTE SO DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIOS SATISFACTORIAMENTE AL PRIVILADO SE STUDIANTES DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIOS SATISFACTORIAMENTE AL PRIVILADO SE CONCENTRA COMPRIBADO EN EL PRIVILA MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIOS SATISFACTORIAMENTE AL PRIVILADO SE CONCENTRA CONCENTRA DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIOS SATISFACTORIAMENTE AL PRIVILADO SE CONCENTRA CONCENTRA DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIOS SATISFACTORIAMENTE AL PRIVILADO SE CONCENTRA CONCENTRA DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIANTES DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIANTES DE LA PROMOCIÓN SUL DE SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIANTES DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIANTES DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS LOS SETUDIANTES DE LA PROMOCIÓN SULO SERÁN CONSUDERADOS DE PRECULTAD Nº 0172-2024-CF-PMH-UPIA DE FECHA 23.04.2014, SEGÚN SE DEFIALIA A CONTINUACIÓN: DESPOSICIONES COMPLEMENTARIAS DISPOSICIONES COMPL
--

7. RESOLUCIÓN Nº 183-2024-CF-FMH. AUTORIZA LA REINCORPORACIÓN EXTEMPORANEA A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA PARA EL INTERNADO MEDICO 2023-I, FELIPE NERY PESANTES ALFARO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN Nº 183-2024-CF-FMH. AUTORIZA LA REINCORPORACIÓN EXTEMPORANEA A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA PARA EL INTERNADO MEDICO 2023-I, FELIPE NERY PESANTES ALFARO	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEA A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DEL ESTUDIANTE FELIPE NERY PESANTES ALFARO PARA EL INTERNADO MÉDICO 2023-I, EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0183-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 07.05.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0624- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0406-CF-FD-UPLA-2024. RECOMPONE COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO:

VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
SI NO		

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0406-CF-FD-UPLA-2024. RECOMPONE COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGA, DGAC, DEC	X	ACUERDO, POR UNANIMIDAD. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0406 -CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 12.04.2024, LA RECOMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS SEMESTRE ACADÉMICO 2024-1 HASTA 31.07.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN. DICE: Presidente: Dr. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO, Miembros: Mitro. CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES Mitro. CARLOS JAVIER CANCHUMANYA CAMARGO MItro. OLGA MANYARI GALVAN, Docente de especialidad Docente de especialidad Docente de especialidad Perecho Personal no docente, Secretaria de la Escuela Profesional de Derecho Representante de los egresados de la Escuela Profesional de Derecho Representante de los egresados de la Escuela Profesional de Derecho Representante de los egresados de la Escuela Profesional de Derecho DEN ISAAC WILMER MONTERO YARANGO MITRO. CARLOS JAVIER CANCHUMANYA CAMARGO PERSONAL MITRO ACMARGO SE YER MOISES QUISPE MENENDEZ, Sra. ELIANA DINA ALANIA MACHADO POR ISAAC WILMER MONTERO YARANGA SR. YURI CLAUDER HUERTA SAMANIEGO STALA ANDREA KIARA CHAVEZ ESPINOZA PERSONAL MACHADO PERSONAL MACHADO ESTALA ANDREA KIARA CHAVEZ ESPINOZA PERSONAL MACHADO ESTALA ANDREA KIARA CHAVEZ ESPINOZA ESTALA ANDREA KIARA	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
--	---	--	-------------------------------

9. RESOLUCIÓN FINAL Nº 586-2024/CC2. CASO. JAIRO ARTEAGA ROJAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN FINAL Nº 586-2024/CC2. CASO. JAIRO ARTEAGA ROJAS	x		ACUERDO. POR UNANIMIDAD. DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN FINAL Nº 586-2024/CC2 DE FECHA 21.03.2024, DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI). AUTORIZAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN FINAL Nº 1380-2023/PS3-INDECOPI-JUN DE FECHA 09.11.2023. DISPONER QUE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INFORME DE LA SITUACIÓN DEL TRAMITE DE LA TITULACIÓN DEL BACHILLER JAIRO ARTEAGA ROJAS, EN EL MAS BREVE PLAZO, EN CALIDAD DE URGENTE, PARA SER PUESTO DE CONOCIMIENTO INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI), POR PARTE DEL JEFE DE ASESORÍA JURIDICA. ENCARGAR A LA FACULTAD DE INGENIERÍA, INICIAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CONTRA EL ASESOR MG. RAFAEL EDWIN GORDILLO FLORES, DOCENTE CONTRATADO Y CONTRA LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES, POR HABER INCUMPLIDO CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, EN MERITO AL INFORME LEGAL Nº 18-2024—WBH-OAJ-UPLA DE FECHA 26.04.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉ	MICO, VICER	RECTORADO	DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO	

10. RESOLUCIÓN Nº 0993-CF-FD-UPLA-2023 SOBRE RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA LIC. CRISTEL MARITZA CAMARGO VDA:

	VISTO	(***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0993-CF-FD-UPLA-2023 SOBRE RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA LIC. CRISTEL MARITZA CAMARGO VDA	x		MARITZA CAMARGO VDA DE SERNAQUE, PERSONAL NO DOCENTE, CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 993-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA	,

	VISTO	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. ENCARGAR AL DIRECTOR DE IDIOMAS UPLA A FIN DE INFORMAR SOBRE LA DENUNCIA A UN INSTRUCTOR Y LAS POSIBLES IRREGULARIDADES DE MALTRATO E INCUMPLIMIENTO A LOS ESTUDIANTES REFERIDO, A QUE NO SE ESTARÍA SIGUIENDO LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR PARTE DE LOS INSTRUCTORES DEL REFERIDO CENTRO, PARA SER VISTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.	RESOLUCIÓN Nº 0628- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UN INFORME DETALLADO RESPECTO AL SEÑOR OSCAR IVAN PINO PALOMINO PARA SER VISTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	RESOLUCIÓN Nº 0629- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS PO				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

11. OFICIO DIGITAL Nº 00813-2024-R-UPLA. SOBRE PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ENTRE PRONABEC Y LA UPLA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)					
	SI	SI NO							
OFICIO DIGITAL Nº 00813-2024-R-UPLA. SOBRE PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ENTRE PRONABEC Y LA UPLA	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, QUE TIENE COMO OBJETIVO BRINDAR FACILIDADES CREDITICIAS A ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO, DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS Y TÉCNICAS A NIVEL NACIONAL, EN MÉRITO A LA OPINIÓN LEGAL Nº 0143 -2024—OAJ—UPLA DE FECHA 06.05.2024. ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO APROBADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE DEL PRESENTE ACUERDO. AUTORIZAR AL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA FIRMA DEL CONVENIO APROBADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRESENTE ACUERDO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO					
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DECANOS, DIR. G	RAL. ADMINI	STRACIÓN, O	F. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. MARKETING Y COMUNICACIONESY ARCHIVO						

12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0174-2024-CF-FMH-UPLA. APRUEBA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA PROPUESTA DE TUTORES DOCENTES DEL INTERNADO MÉDICO ESSALUD 2024 (SEGUNDA ROTACIÓN):

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0174-2024-CF-FMH-UPLA. APRUEBA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA PROPUESTA DE TUTORES DOCENTES DEL INTERNADO MÉDICO ESSALUD 2024 (SEGUNDA ROTACIÓN)			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0174-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 23.04.2024 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DESIGNA A LOS TUTORES DOCENTES DEL INTERNADO MÉDICO ESSALUD 2024 (SEGUNDA ROTACIÓN) DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 0631- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACO, DGA, DECANO FAC	: MEDICINA E	HIMANA DIRE	ECTOR DEL DPTO. ACADEMICO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO	

13. OFICIO MÚLTIPLE Nº 047-SG-UPLA-2024. SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DOCENTE:

	VISTO	O (***)			ACUERDO (****)			NOTIFICACIÓN (+)					
	SI	NO											
OFICIO MÚLTIPLE N° 047-SG-UPLA-2024. SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL	x		AL RI	E RDO, POR UNANIMIDAD. CONFORMAR GLAMENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSI O DIGITAL № 118-2024-VRACD-UPLA DE INUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0632- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024								
REGLAMENTO DOCENTE		i	ı						° NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN:
				DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	PRESIDENTE		INMEDIATO					

	2	MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	MIEMBRO		
	3	PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO	REPRESENTANTE DEL ANGRUPLA ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	MIEMBRO		
	4	ALFRED WILLIAM TOVAR ROCA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	MIEMBRO		
	PARTIF		RRAFO PRECEDENTE DEL PRESENTE ACUERDO, EL PLAZO E RESOLUCIÓN, PARA PRESENTAR EL INFORME QUE CO		,	
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL ACADE	ÉMICO, FAC	. INGENIERÍA, FAC. MEDICINA HUMANA, COMISIÓN Y ARCI	HIVO			

14. OFICIO N° 336-2024-SG-UPLA- SOBRE INFORME ACADÉMICO:

	VIST	0 (***)						ACUI	ERDO (****)						NOTIFICACIÓN (+)					
	SI	NO																		
			ACUERDO, POR UNIVERSIDAD PERI	UNANIMIDA JANA LOS ANI	. D. IN O	CLUIR EN TRÁMITE	l EL DEN	TEXTO OMINAL	ÚNICO DE DO "INFORM	PROCEI ME ACADI	OIMIENTO ÉMICO", S	OS ADMINISTRATIV SEGÚN SE DETALLA	OS — TUPA [A CONTINUAC	DE LA IÓN:	POCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0633- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024					
							G	SESTION ACADÉ	MICA - PREGRADO											
			N° PROCEDIMIENTO BASE LEGAL		DERECHO TRAMITE	CALIFICACIÓN	ı	TIEMPO DE ENTREGA	PROCEDIMIENTO SE INICIA EN	OFICINA QUE APRUEBA EL	OFICINA QUE ENTREGA EL	FORMULARIO/CÓDIGO/UNIVCACIÓN	OBSERVACIONES	=						
					S/.	Automático +	-			TRÁMITE	DOCUMENTO									
OFICIO N° 336-2024-SG-UPLA- SOBRE INFORME ACADÉMICO	x		30220.	Pago por concepto de Syllabus solicitados. Especificar el esquema solicitado.	S/ 4.00 S/ 10.00 POR SEMESTRE	x		15 días	Departamento Académico de la Facultad	Departamento Académico de la Facultad	Departamento Académico de la Facultad	https://intranet.upla.edu.pe/sesión	Trámite para uso externo							
								ACUERDO, POR FACTIBILIDAD DE L PROFESIONALES DI							Anificac Ara la o	IÓN LA I BTENCIÓ	ELABORACIÓN DE I N DE GRADOS ACAD	LA PROPUEST ÉMICOS Y TÍT	A DE ULOS	RESOLUCIÓN Nº 0634- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
			ACUERDO, POR VICERRECTOR ACA PARA LOS DIVERSO									RACIÓN EN COORI NAR EL FORMATO Ú ROFESIONALES DE F)N EL ÁMITE	RESOLUCIÓN N° 0635- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN:					
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉ				05 11101/570101/											INMEDIATO					

15. PEDIDO VERBAL DEL PS. HUAYNATE. SOBRE PASANTÍA DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES EL VIAJE DE PASANTIA DOCENTE A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA – AREQUIPA, A REALIZARSE LOS DÍAS 22,23 Y 24.05.2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PEDIDO VERBAL DEL PS. HUAYNATE. SOBRE			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. RATIFICAR EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE	DOCUMENTO:
PASANTÍA DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS			LA SALUD Nº 0422-2024-CF-FCC.SSUPLA DE FECHA 02.05.2023 QUE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA DOCENTE A LA UNIVERSIDAD	RESOLUCIÓN Nº 0636-
PROFESIONALES EL VIAJE DE PASANTIA	v		CATÓLICA DE SANTA MARÍA – AREQUIPA, A REALIZARSE LOS DÍAS 22,23 Y 24.05.2024.	2024-CU-UPLA DE FECHA
DOCENTE A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE	^		RATIFICAR EL ARTÍCULO 2º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0422-2024-CF-FCC.SS	16.05.2024
SANTA MARÍA – AREQUIPA, A REALIZARSE LOS			UPLA DE FECHA 02.05.2023 QUE PROPONE A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, QUE DESARROLLARAN LA	PLAZO DE EJECUCIÓN:
DÍAS 22,23 Y 24.05.2024			PASANTÍA DOCENTE A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA – AREQUIPA, A REALIZARSE LOS DÍAS 22,23 Y 24.05.2024	INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIREC	CCIONES GE	NERALES, FA	C. CIENCIAS DE LA SALUD, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMIA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO	

16. OFICIO N° 0276-2024-ORR.HH.-UPLA DE FECHA 07.05.2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0276-2024-ORR.HHUPLA DE FECHA 07.05.2024	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. AUTORIZAR AL SEÑOR RECTOR CURSAR LA CARTA DE PRE AVISO A LA SRTA. ESPINOZA CAMARENA KIARA ALMENDRA, PERSONAL NO DOCENTE CONTRATADA, POR HABER INFRINGIDO EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, ARTÍCULO 45°, INC. H), AL HABER SUPERADO EL MÁXIMO DE FALTAS ACUMULADAS. ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, REDACTAR EL DOCUMENTO, CONSIDERANDO LO RESUELTO EN EL ARTÍCULO PRECEDENTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0637- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DECANOS, DIR. O	GRAL. ADMINI	STRACIÓN, OF	F. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO	

AGENDA ESPECÍFICA

1. ACTIVIDADES POR EL 41 ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES OFICIO DIGITAL Nº 0965-2024-DFI-UPLA. DESEMBOLSO PARA ORGANIZACIÓN DEL CONCIERTO POR XLI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2024:

	VIST	O (***)	LOUISDE (MIN)	NOTIFICACIÓN ()
	SI	NO	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
ACTIVIDADES POR EL 41 ANIVERSARIO			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DEL SEÑOR JOSE LUIS AGUIRRE AGUIRRE, IDENTIFICADO CON DNI 44545648, Y RUC 10445456484, POR LA SUMA ECONÓMICA DE S/ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), QUIEN SE ENCARGARÁ DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCIERTO POR XLI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2024, EN MÉRITO Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DEL CONCIERTO UPLA MEDIANTE INFORME Nº 004-2024-DGA-UPLA DE FECHA 15.05.2024. ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO APROBADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE DEL PRESENTE ACUERDO. AUTORIZAR AL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA FIRMA DEL CONTRATO APROBADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE DEL PRESENTE ACUERDO. AUTORIZAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL DESEMBOLSO DE S/ 100,000.00 (CIEN MIL CON 00/100 SOLES), POR CONCEPTO DE ADELANTO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CONCIERTO POR EL XLI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0602- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES OFICIO DIGITAL Nº 0965-2024-DFI- UPLA. DESEMBOLSO PARA ORGANIZACIÓN DEL CONCIERTO POR XLI ANIVERSARIO DE			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL CONCURSO FESTIDANZA – UPLA 2024, POR EL XLI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: FESTIDANZA UPLA 2024	RESOLUCIÓN Nº 0603- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2024			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTIVIDAD: "CAMPEONATO DEPORTIVO PARA ESTUDIANTES GRADUADOS, DOCENTES Y PERSONAL NO DOCENTE FUTSAL, FULBITO, VÓLEY, BASQUETBOL", POR EL XLI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: COMISIÓN DE DEPORTES	RESOLUCIÓN Nº 0604- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL DESFILE CÍVICO INSTITUCIONAL POR EL XLI ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. APROBAR LAS BASES DEL DESFILE CÍVICO INSTITUCIONAL POR EL XLI ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	RESOLUCIÓN Nº 0605- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EL "PLAN DE TRABAJO" PARA LA CELEBRACIÓN DEL XLI ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA UPLA-FILIAL CHANCHAMAYO, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN: "PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS XLI AÑOS DE ANIVERSARIO INSTITUCIONAL"	RESOLUCIÓN Nº 0606- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VICERRECTORADO ACADEMIO DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE R PUBLICACIONES, OF. DE FINANCIAMIENT	CO, VICERRE ECURSOS HI O Y COOPER	CTORADO DE UMANOS, OF. RACION TECNI	INVESTIGACIÓN, FACULTADES, ESCUELA DEPOSGRADO, FILIAL CHANCHAMAYO, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE ADMISIÓN, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE GESTIÓN DE LA CALIDAC DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. DE LOGISTICA Y MANTENIMIENTO, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES, I CA Y ARCHIVO	O, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS, OF. OF. DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y

2. RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 443-2024-CU-UPLA, PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE				DOCUMENTO:
CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 443-2024-CU-	v		YA FUE ATENDIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 563-2024-CU-UPLA DE FECHA 03.05.2024	
UPLA, PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA			TA FUE ATENDIDO MEDIANTE RESOLUCION N° 503-2024-CU-UPLA DE FECHA 03.05.2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:
COMÍSIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2024				
CONOCIMIENTO (++):		•		

3. RESOLUCIÓN Nº 460-2024-R-UPLA, QUE DA CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL PRESUPUESTO DE ELECCIONES GENERALES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN Nº 460-2024-R-UPLA, QUE DA CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL PRESUPUESTO DE ELECCIONES GENERALES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE RECTORADO Nº 460-2024-R-UPLA DE FECHA 13.05.2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES GENERALES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2024, PROGRAMADO PARA EL 14.05.2024 EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 006-2024-CEU-UPLA DE FECHA 15.04.2024	2024-CU-UPLA DE FECHA
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, COMITÉ E	LECTORAL, D	IR. GENERAL	DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMIA Y FINANZAS Y ARCHIVO	

4. RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 458-2024-R-UPLA QUE DA CUENTA DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES ACADÉMICAS DEL 14.05.2024, POR LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES:

	VIST	0 (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 458-2024-R-UPLA QUE DA CUENTA DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES ACADÉMICAS DEL 14.05.2024, POR LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 458-2024-R-UPLA DE FECHA 13.05.2024 QUE DISPONE LA SUSPENSIÓN DE LAS LABORES ACADÉMICAS PROGRAMADAS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO Y LOCAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO PARA EL DÍA 14.05.2024, A FIN DE GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES GENERALES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD; Y DISPONE QUE LA SUSPENSIÓN REFERIDA EN EL ARTÍCULO PRECEDENTE ES CON CARGO A LA RECUPERACIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CADA FACULTAD, SU CUMPLIMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTADES, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, DEFENSORÍA UNIVERSITARIA, COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO Y ARCHIVO						

5. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 279-2024/CF-FCAC-UPLA, BONIFICACION ESPECIAL COMO DOCENTE RENACYT, AL MTRO. MORENO MENENDEZ FABRICIO MIGUEL:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO	ACCERDO ()	NOTIFICACION (+)
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº				DOCUMENTO:
279-2024/CF-FCAC-UPLA, BONIFICACION			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. PARA CONOCIMIENTO	
ESPECIAL COMO DOCENTE RENACYT, AL MTRO.			ACCEPTO, POR GNANIMIDAD. PARA CONOCIMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN:
MORENO MENENDEZ FABRICIO MIGUEL				
CONOCIMIENTO (++):				

6. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 249-2023-FI-UPLA. PROYECTO DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: ANÁLISIS DE LA GESTIÓN LOGÍSTICA Y LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE HUANCAYO 2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR Y REGISTRAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EN EL LIBRO DE PROYECTOS DE	DOCUMENTO:
249-2023-FI-UPLA. PROYECTO DE	v		INVESTIGACIÓN, AL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	RESOLUCIÓN Nº 0611-
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN TITULADO:	^		DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 249-2023-FI-UPLA DE FECHA	2024-CU-UPLA DE FECHA
ANÁLISIS DE LA GESTIÓN LOGÍSTICA Y LA			14.12.2024	16.05.2024

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EN EL SECTOR		PLAZO DE			
EMPRESARIAL DE HUANCAYO 2024		EJECUCIÓN:			
		INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTGACIÓN, FACULTAD DE INGENIERIA, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE PROYECTOS, DESARROLLO, INVEST. Y TRANSF. TECNOL., OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO					

7. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO Nº 0122-2024-CAAEP-UPLA, PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO Nº 0122-2024-CAAEP-UPLA, PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL			ACUERDO, POR UNANIMIDAD. MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0612- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	X		DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
			O DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, FILIAL CHANCHAMAYO, ESCUELA DE POSGRADO, OF. DE ECON , OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE INFORMATICA Y SISTEMAS, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE ADMISIÓN Y ARCHIVO	OMÍA Y FINANZAS, OF. DE

8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0341-2024/CF-FCAC-UPLA, PROPONE EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO DE LA DRA. QUISPE ESPINOZA EDITH, RESPONSABLE DE LABORATORIOS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0341-2024/CF-FCAC-UPLA, PROPONE EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO DE LA DRA. QUISPE ESPINOZA EDITH, RESPONSABLE DE LABORATORIOS	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DE LA DRA. QUISPE ESPINOZA EDITH PILAR, QUIEN SE DESEMPEÑARÁ COMO RESPONSABLE DE LOS LABORATORIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 01.04.2024 AL 21.07.2024 EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0341-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 15.04.2024. PRECISAR QUE LA PROFESIONAL MENCIONADA EN EL ART. 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ESTÁ SUJETO A LIBRE REMOCIÓN Y EN CONSECUENCIA NO GOZA DE ESTABILIDAD EN EL CARGO, EN MÉRITO Y EN CUMPLIMIENTO A LA QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO RESOLUCIÓN N° 0613- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACAD	DÉMICO, VICI	ERRECTORAL	DO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE REMUNE	RACIONES Y ARCHIVO

9. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 163-2024-CF-FMH-UPLA. APROBAR OTORGAR LA BONIFICACION ESPECIAL COMO DOCENTE RENACYT. DR. SANTIAGO CORTEZ ORELLANA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 163-2024-CF-FMH-UPLA. APROBAR OTORGAR LA BONIFICACION ESPECIAL COMO DOCENTE	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. PARA CONOCIMIENTO	DOCUMENTO:
RENACYT. DR. SANTIAGO CORTEZ ORELLANA				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

10. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0387-2024-CF-FCC.SS.-UPLA. CARGA LECTIVA -ETAPA SELECCIÓN MERITOCRÁTICA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0387-2024-CF-FCC.SSUPLA. CARGA LECTIVA -ETAPA SELECCIÓN MERITOCRÁTICA	x		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. APROBAR LA CARGA LECTIVA DE DOCENTES CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, A TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0387-2024-CF-FCC.SSUPLA DE FECHA 16.04.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0615- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024

			PLAZO DE EJECUCIÓN:			
			INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGA, FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUINERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO						

11. OFICIO 233-CG-IDU-UPLA-2024. CONTRATO DE VENTA DE BIENES A TERCEROS DEL CENTRO DE IDIOMAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO 233-CG-IDU-UPLA-2024. CONTRATO DE VENTA DE BIENES A TERCEROS DEL CENTRO DE IDIOMAS	x		TERCEROS, PRESENTADO POR LA EMPRESA KOBLENZ, EN MÉRITO AL OFICIO Nº 0233-CG-IDU-UPLA-2024 DE FECHA 24.04.2024 Y AL OFICIO DIGITAL Nº 0687-2024-DGA-UPLA DE FECHA 29.04.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0616- 2024-CU-UPLA DE FECHA 16.05.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACAD	ÉMICO, FILIA	L CHANCHAN	AYO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACIÓN, IDIOMAS UPLA Y ARCHIVO	

12. OFICIO MULTIPLE Nº 056-SG/UPLA-2024, SOLICITUD DE RECOMPOSICIÓN DE COMISIÓN NEGOCIADORA-SITRAUPLA:

OFICIO MULTIPLE N° 056-SG/UPLA-2024, SOLICITUD DE RECOMPOSICIÓN DE COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES-SITRAUPLA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 PLAZO DE EJECUCIÓ PLAZO DE EJECU		VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
OFICIO MULTIPLE N° 056-SG/UPLA-2024, SOLICITUD DE RECOMPOSICIÓN DE COMISIÓN NEGOCIADORA-SITRAUPLA ACUERDO, POR UNANIMIDAD. CONFORMAR LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES-SITRAUPLA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 RESOLUCIÓN N° 06-2024-CU-UPLA DE FECUCIÓN N° 06-2024-CU-UPLA DE FECUC		SI	NO		
INFIEDIATO	SOLICITUD DE RECOMPOSICIÓN DE	x			RESOLUCIÓN Nº 0617- 2024-CU-UPLA DE FECHA

13. OFICIO Nº 413-2024-SG-UPLA, RECTIFICACIÓN DE DATOS EN EL DIPLOMA DE BACHILLER – PAOLA GALLARDO ONOFRE:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 413-2024-SG-UPLA, RECTIFICACIÓN DE DATOS EN EL DIPLOMA DE BACHILLER – PAOLA GALLARDO ONOFRE	х		ACUERDO, POR UNANIMIDAD. RECTIFICAR EN PARTE LA RESOLUCIÓN Nº 495-2016-CU-VRACD DE FECHA 18.04.2016, SOLO EN EL EXTREMO QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO NOMBRE, DE LA EGRESADA GALLARDO ONOFRE PAOLA YSABEL, EN ATENCIÓN AL OFICIO Nº 413-2024-SG-UPLA DE FECHA 03.05.2024, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: DICE : GALLARDO ONOFRE, PAOLA ISABEL DEBE DECIR : GALLARDO ONOFRE, PAOLA YSABEL AUTORIZAR A SECRETARIA GENERAL, LA RECTIFICACIÓN DE DATOS EN EL DIPLOMA DE BACHILLER, A FAVOR DE LA EGRESADA GALLARDO ONOFRE, PAOLA YSABEL, SEGÚN LO APROBADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, SECCIÓN DE GRADOS Y TITULOS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y ARCHIVO				

^(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno (***) Consignar con una "X" según corresponda (****) Consignar el número del punto de agenda (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General